



José María Castelló Meliá

Abogado fundador de Castelló Abogados. Especialista en derecho de tráfico y del seguro, derecho laboral, derecho penal y reclamaciones patrimoniales y negligencias médicas.



Revocación de incapacidad permanente total por epilepsia controlada

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 18-04-2024

Materia: Derecho Social

Especialidad: / Derecho Social / **Seguridad Social**

Número: 14228

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: Incapacidad permanente, INCAPACIDAD PERMANENTE, Incapacidad permanente, Régimen General de la Seguridad Social, Seguridad Social, Seguridad Social

Documentos originales presentados

- [1. Demanda.](#)
- [2. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Comunidad Valenciana., 01-06-2022

El representado tiene 30 años, es empresario autónomo y titular de una empresa de transporte terrestre de mercancías. Desempeña la actividad de conductor de vehículos pesados y cumple con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, estando dado de alta en la AEAT y en el RETA. Se fundamenta la solicitud de alta médica en una línea jurisprudencial, en particular, en la Sentencia N° 865/2020 del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, que desestimó la incapacidad permanente total de un conductor repartidor con epilepsia. La sentencia

...